



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Objetivo Central:

Fortalecer entre el personal docente, administrativo y de apoyo perteneciente a la Secretaría de Educación y la Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima, el conocimiento y sensibilización del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

No.	Actividad	Descripción	Objetivos	Meta	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Mecanismo de verificación
1.	Recepción y atención de quejas y denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Prevención de Conflictos de interés.	Aplicar el procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias.	Regular el proceso específico que se seguirá en el caso de las quejas y/o denuncias.	Difundir el Procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Prevención de Conflictos de interés.	Ene-2020	Dic-2020	CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Formato de Atención y seguimiento de quejas y/o denuncias Buzón electrónico.
2	Evaluación de los Códigos correspondientes en el desempeño de las Servidoras y Servidores Públicos.	Formular las recomendaciones correspondientes.	Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Que todas las Servidoras y Servidores Públicos se desempeñen en apego al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Feb-2020	Feb-2020	CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la Autoevaluación e Indicadores.
3	Presentación de un informe de actividades al Titular de la SE y a la CSEEC y a la Contraloría General del Estado de Colima.	Que contenga todo lo requerido en el Acuerdo.	Elaboración y presentación del informe anual de actividades.	Cumplir con la elaboración del informe anual en tiempo y forma.	Feb-2020	Feb-2020	CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de actividades 2019.

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Actividad	Descripción	Objetivos	Meta	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Mecanismo de verificación
4	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Desarrollar la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI.	Contar con un Plan Anual de Trabajo 2020 que oriente el trabajo del CEPCI.	Elaborar, desarrollar y dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2020 del CEPCI.	20 de Febrero 2020	20 de Febrero 2020	Prof. Jaime Flores Merlo	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Sesión de Comité. Plan Anual de Trabajo 2020 del CEPCI autorizado.
5	Entregar díptico y cartel en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual al personal adscrito a la SE-CSEEC.	Mantener constante contacto con las áreas especializadas en el tema, así como gestionar y difundir los contenidos temáticos correspondientes.	Fomentar acciones permanentes en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual	Entregar 500 dípticos y 30 carteles al personal restante de la SE-CSEE en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual.	Marzo-2020	Noviembre-2020	L.D.G Rassel Conta Cruz/ Mtra. Hortencia Alcaraz Briceño/Mtra. Esmeralda Soto Torres	<ul style="list-style-type: none"> Díptico en digital
6	Fortalecer la difusión en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual del personal de supervisión de la SE-CSEEC.	Sensibilizar al equipo de supervisión para que a su vez puedan transmitir la información al personal directivo y docente de sus zonas.	Fomentar acciones permanentes en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual.	Fortalecer la difusión en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual del personal de supervisión de la SE-CSEEC.	Febrero-2020	Diciembre-2020	Mtro. Luis Verduzco/ Mtra. Hortencia Alcaraz Briceño/Mtra. Esmeralda Soto Torres	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Díptico Fotografías
7	Capacitar al personal de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la CSEEC en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual.	Gestionar y difundir los contenidos temáticos correspondientes, para que la estructura de la DEMSYS difunda la información los planteles adscritos a su Dirección.	Fomentar acciones permanentes en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual.	Capacitar al 70% del personal de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la CSEEC en materia de Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual.	Febrero-2020	Diciembre-2020	Licda. Adriana Martínez Trujillo/ Mtra. Hortencia Alcaraz Briceño/Mtra. Esmeralda Soto Torres	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia

[Handwritten signatures and initials]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Actividad	Descripción	Objetivos	Meta	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Mecanismo de verificación
8	Difusión y divulgación de la Política Nacional Anticorrupción y actualización del Código de Ética con dicha política.	Que se promueva la Política Nacional Anticorrupción y la actualización del Código de Ética con dicha política para mejorar la actuación del personal docente, administrativo y de apoyo perteneciente a la SE y la CSEEC. en el ejercicio de sus funciones, tareas o actividades.	Que los valores y principios constituciones de la Política Nacional Anticorrupción y actualización del Código de Ética con dicha política, pasen a formar parte integral de las vivencias cotidianas de cada Servidora y Servidor Público en el ejercicio de sus funciones.	Difundir la Política Nacional Anticorrupción y actualización del Código de Ética con dicha política al personal docente, administrativo y de apoyo perteneciente a la SE y la CSEEC.	Marzo-2020	Dic-2020	Directores de Área	<ul style="list-style-type: none"> Portal web Acuses Banner Correo electrónico
9	Actualización del Código de Conducta de la Secretaría de Educación (SE) y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC).	Documento que orienta y da certeza plena al personal docente, administrativo y de apoyo perteneciente a la SE-CSEEC, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, que prevengan conflictos de interés, y delimiten su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y el cumplimiento de los planes y programas de la SE y la CSEEC, así como a las áreas y procesos que involucran riesgos de posibles actos de corrupción.	Contar con un Código de Conducta actualizado que oriente y de certeza plena al personal docente, administrativo y de apoyo perteneciente a la SE-CSEEC	Mantener actualizado un Código de Conducta.	Mar-2019	Diciembre-2019	CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Código de Conducta de la SE y la CSEEC actualizado.

"2030. ochenta aniversario de la Universidad de Colima"



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Actividad	Descripción	Objetivos	Meta	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Mecanismo de verificación
10	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI.	Seguimiento a las actividades programadas.	Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019 del CEPCI.	Mayo 2020	Nov- 2020	Prof. Jaime Flores Merlo	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Sesión de Comité.
11	Difusión y divulgación en la Dependencia de la Actualización del procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.	Que busque ejemplificar y presentar, de manera gráfica, procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.	Dar a conocer a todas las servidoras y servidores públicos el procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.	Implementar el procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.	Junio-2020	Dic-2020	L.D.G. Rassel Contla Cruz/ Área Staff (Comunicación y Sistemas)	<ul style="list-style-type: none"> Banners, videos, y/o infografías. Correo electrónico Portal web
12	1er Rally Estatal Contra la Corrupción	Impulsar que el personal de la Secretaría de Educación y de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima participe en la actividad entre todas las Dependencias y entidades, organizada por la Contraloría General del Estatal del Estado de Colima para evaluar los conocimientos de la Política Nacional Anticorrupción, del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, además de la actuación del CEPCI.	*Contraloría hará llegar las bases	Obtener un óptimo resultado.	Agosto-2020	Se pospuso	CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Contraloría hará llegar las bases.

"2020. ochenta aniversario de la Universidad de Colima"



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Actividad	Descripción	Objetivos	Meta	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Mecanismo de verificación
13	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI.	Seguimiento a las actividades programadas.	Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2020 del CEPCI.	Agosto 2020	Dic- 2020	Prof. Jaime Flores Merlo	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Sesión de Comité.
14	Seguimiento a la estrategia integral para difundir el Código de Ética, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, el Código de Conducta, el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual, en el Estado de Colima.	Que contenga el conocimiento, difusión, capacitación y especialización en materia de los principios constitucionales, los principios y valores.	Implementar los valores y principios constitucionales del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta, para que formen parte integral de las vivencias cotidianas de cada Servidora y Servidor Público en el ejercicio de sus funciones.	Difundir el Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta a las Servidoras y Servidores Públicos de la SE y la CSEEC.	Ago-2019	Dic-2019	CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Portal web. Listas de asistencia a capacitaciones. Banner. Correo electrónico
15	Aplicación de encuesta de opinión sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética y de las Reglas de Integridad al personal adscrito a la SE-CSEEC.	Formular las recomendaciones correspondientes.	Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Que todas las Servidoras y Servidores Públicos se desempeñen en apego al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Sept-2020	Nov-2020	CEPCI/ Área Staff (Comunicación y Sistemas)	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación de Ética

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Actividad	Descripción	Objetivos	Meta	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Mecanismo de verificación
16	Cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Desarrollar la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI.	Seguimiento a las actividades programadas.	Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2020 del CEPCI.	Oct 2020	Dic 2020	Prof. Jaime Flores Merlo	• Acta de Sesión de Comité.
17	Sesiones extraordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Desarrollar sesión extraordinaria del CEPCI.	Seguimiento a las actividades.	Seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2020 del CEPCI.	Cuando así se requiera	Cuando así se requiera	Prof. Jaime Flores Merlo	• Acta de Sesión extraordinaria

FACTORES DE RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PAT:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ
20 de Febrero del 2020	Primera Sesión Ordinaria de COCODIT y CEPCI del día 20 de Febrero de 2020.

Elaboró

L.D.G. Gabriela Alejandra Adame Parra
Secretaria de Actas del CEPCI

Supervisó

Profr. Ma. Mercedes Casán García
Directora General del CEPCI

Autorizó

Prof. Jaime Flores Merlo
Presidente del CEPCI

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"